



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4504-D-10  
OD 1546

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por haberse conmemorado el centenario de la fundación de la Asociación Española de Socorros Mutuos, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el 12 de junio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.